

6-1-23

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA JURIDICA
Revisó _____
Aprobó _____



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DECRETO NÚMERO 003 DE 2023

6 ENE 2023

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un encargo

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por la doctora DEYANIRA BARRERO LEÓN, identificada con cédula de ciudadanía número 65.694.118, al empleo de Gerente General Código 0015 Grado 25 del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.

Artículo 2. Encargo. Encargar en el empleo de Gerente General Código 0015 Grado 25 del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, a la doctora MARIADEL PILAR RUIZ MOLINA, identificada con cédula de ciudadanía número 51.702.191 de Bogotá, actual director técnico – Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria Código 0100 Grado 20 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mientras se nombra titular, sin perjuicio de las funciones propias de su empleo.

Artículo 3. Comunicación. Comunicar a través del Grupo de Talento Humano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el contenido del presente Acto Administrativo.

Artículo 4. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -

Dada en Bogotá, D.C. a los

6 ENE 2023

MINISTRA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Cecilia Lopez Montano
CECILIA LOPEZ MONTANO